



CIRCULAR N° 4

De: Secretaría Administrativa-Financiera
A: Personal Docente y de Apoyo Académico
Fecha: 15 de abril de 2021
Ref.: **MUY IMPORTANTE. PROTOCOLO COVID ÁMBITO LABORAL**

Estimados:

Les hago llegar a todos ustedes información de utilidad sobre el tema de referencia.

Adjunto a la presente encontrarán un folleto ilustrativo de la Secretaría de Gestión Económica y de Servicios de la UNCUIYO sobre cómo activar el Protocolo COVID en el ámbito laboral y un video elaborado por DAMSU que nos indica qué hacer en caso de presentar síntomas.

Atento a ello, es necesario hacer algunas aclaraciones:

- a) Se debe tener en cuenta que los casos pueden transmitir la enfermedad 48 horas previas al inicio de síntomas y que los casos asintomáticos también pueden transmitir la enfermedad. Es por esto por lo que es fundamental que los contactos estrechos, respeten las medidas de cuarentena hasta finalizada la misma, para evitar transmitir la enfermedad en la población.
- b) Se denomina **contacto estrecho** a toda persona que estuvo sin las medidas de protección personal adecuadas a menos de 2 metros de distancia de un caso confirmado o sospechoso (hasta tanto se resuelva si es positivo o negativo) durante 15 minutos o más o durante las 48 horas previas al inicio de los síntomas.
- c) También es contacto estrecho quien comparte habitación, baño o cocina con un caso positivo de covid-19.
- d) Los contactos estrechos, deben cumplir 14 días de aislamiento preventivo, aunque no tengan síntomas. Se puede disminuir el tiempo de cuarentena, a 10 días, a partir del último contacto con el caso confirmado, en aquellos contactos que no hayan presentado síntomas.
- e) **IMPORTANTE:** Contacto de **contacto estrecho** no se aísla, salvo que el **contacto estrecho** presente síntomas.

Por último, si se encuentran en situación de contacto estrecho, deberán seguir las instrucciones del folleto y además enviar la Declaración Jurada de Salud adjunta al correo: protocolocovid@fca.uncu.edu.ar.

Atentamente.

MBA. Ing. Agr. DAVID MARTÍN
Secretario Administrativo-Financiero
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO